INFORME DE ACTIVIDADES

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CONTRATO 216-2026			**Tipo de Contrato**	Prestación de servicios
Fecha de Inicio	2 de febrero de 2026	**RP No.**	500	**Valor:**	$33.390.000
Modificaciones del contrato	Describa la prórroga y/o adición con el valor de la misma				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y LA RED DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, PARA LA VIGENCIA 2026				
Nombre Completo	MARIA PAULA URIBE OSORIO			**Cédula**	1035918837

II. DATOS DEL SUPERVISION

Nombre del Supervisor	NATHALIA ARISTIZABAL BOTERO	**Cargo**	Directora local de salud.
Dependencia	Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria		

III. III EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Periodo de seguimiento	**Desde**	1 de abril de 2026		**Hasta**	30 de abril de 2026	
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales		**SI**	**NO**	**No. Planilla**	1080351187	
		X		**Nivel Riesgo**	3	
IBC (Ingreso Base de Cotización)	2’226.000	**Periodo**	Abril de 2026	**Valor Pagado**	688.800	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES** Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	**EVIDENCIAS** Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
1. Apoyar las actividades propias de la casa de la mujer, la red de mujeres Guarceñas donde se brinden estrategias centradas en la gestión del desarrollo, enfocadas en la transferencia de conocimientos y el desarrollo, de las capacidades de las mujeres de las zonas rurales y urbanas del municipio	Se apoyó la ejecución de acciones formativas y de sensibilización en la Casa de la Mujer y la red de mujeres Guarceñas, incluyendo la realización de un taller sobre violencias en el colegio Vermont, un taller de prevención de abuso sexual en la I.E. Ignacio Botero, y la socialización de rutas de atención en violencias en la vereda La Tolda.	Registro fotográfico, asistencias y planeación.
2. Apoyar el diseño de estrategias para lograr la exploración, expansión, y transformación de las mujeres del municipio.	Se apoyó el diseño y planificación de estrategias orientadas al fortalecimiento de capacidades de las mujeres, mediante la actualización y seguimiento de la política pública de equidad de género, la elaboración de informes del plan de desarrollo y la	Registro fotográfico, asistencias.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
	estructuración de talleres e intervenciones del mes.	
3. Apoyar la Programación y gestión conversatorios, tertulias, charlas cursos con propósito, talleres grupales, y recursos de apoyo para lograr el empoderamiento de la mujer Guarceña.	Se apoyó la programación y ejecución de espacios formativos, a través del desarrollo de talleres en instituciones educativas de la zona urbana y jornadas de sensibilización con entrega de rutas de atención en violencia en zona rural	Registro fotográfico y asistencias.
4. Apoyar en la realización diagnóstico y caracterización de las mujeres del municipio para lograr un mejor enfoque de la oferta según la realidad de la población objetivo.	Se apoyó el proceso de diagnóstico de la población mediante el registro de asistencia y evidencia fotográfica en las actividades realizadas, así como en el diseño de instrumentos para la actualización de la caracterización de las mujeres del municipio.	Asistencias.
5. Apoyar los procesos de direccionamiento de las mujeres del municipio cuando requieran acompañamiento profesional en las diferentes dependencias de la administración municipal.	Se brindó orientación y direccionamiento a mujeres mediante la socialización de rutas de atención en casos de violencia, facilitando el acceso a las dependencias correspondientes según cada situación.	
6. Apoyar la realización del diagnóstico de las redes de mujeres dispuestas a brindar sus conocimientos con la intención de generar un voluntariado.	Se apoyó el fortalecimiento de redes de mujeres y voluntariado, contando con la participación de profesoras voluntarias para los cursos de la Casa de la Mujer, incluyendo el acompañamiento al club de lectura.	Base de datos, registro fotográfico.
7. Apoyar en la promoción de iniciativas y ciclos formativos para la promoción de la participación ciudadana de grupos de mujeres.	Se promovió la participación de mujeres mediante la realización de talleres formativos, espacios de sensibilización en instituciones educativas y actividades en zona rural, orientadas al fortalecimiento de capacidades y el acceso a información sobre prevención de violencias.	Registro fotográfico.
8. Apoyar en la convocatoria y realización de la mesa intersectorial de género.	La mesa intersectorial se realiza dos veces al año, la primera mesa fue realizada durante el mes de marzo.	
9. Apoyar las acciones que permitan la implementación de la política pública	Se contribuyó a la implementación de la política pública de equidad de	Planeaciones.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
de equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres, la cual fue adoptada mediante el acuerdo municipal n° 015 de 2019	género mediante la ejecución de actividades alineadas a sus indicadores y el apoyo en procesos de seguimiento y evaluación en articulación con la gobernación.	
10. Apoyar las diferentes actividades programadas por la administración municipal, la secretaria de bienestar social y participación comunitaria, en cumplimiento del plan de desarrollo municipal y las demás políticas, programas y proyectos establecidos.	Se apoyaron actividades institucionales, específicamente la inauguración del centro de acondicionamiento físico del municipio.	Registro fotográfico.
11. Las actividades objeto del contrato deben ser realizadas en zona urbana y rural de municipio	Se desarrollaron actividades en zona urbana (Corporación Correcaminos, I.E. Ignacio Botero) y rural (veredas Tabacal Alto y La Tolda), garantizando cobertura en diferentes sectores del municipio.	Registro fotográfico, asistencias.
12. Realizar actualización de la base de datos de usuarios, así como la información requerida por la secretaria de bienestar social, que debe registrarse en drive	Se realizó la actualización y verificación de la base de datos de la Casa de la Mujer, contrastando la información recolectada en listas de asistencia con los registros existentes.	Carpeta drive, carpetas físicas, base de datos.
13. Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá contar con sus propios instrumentos y/o elementos tecnológicos, como a su vez su propio medio de transporte	Se dio cumplimiento a las actividades contractuales mediante el uso de recursos tecnológicos y de transporte propios.	

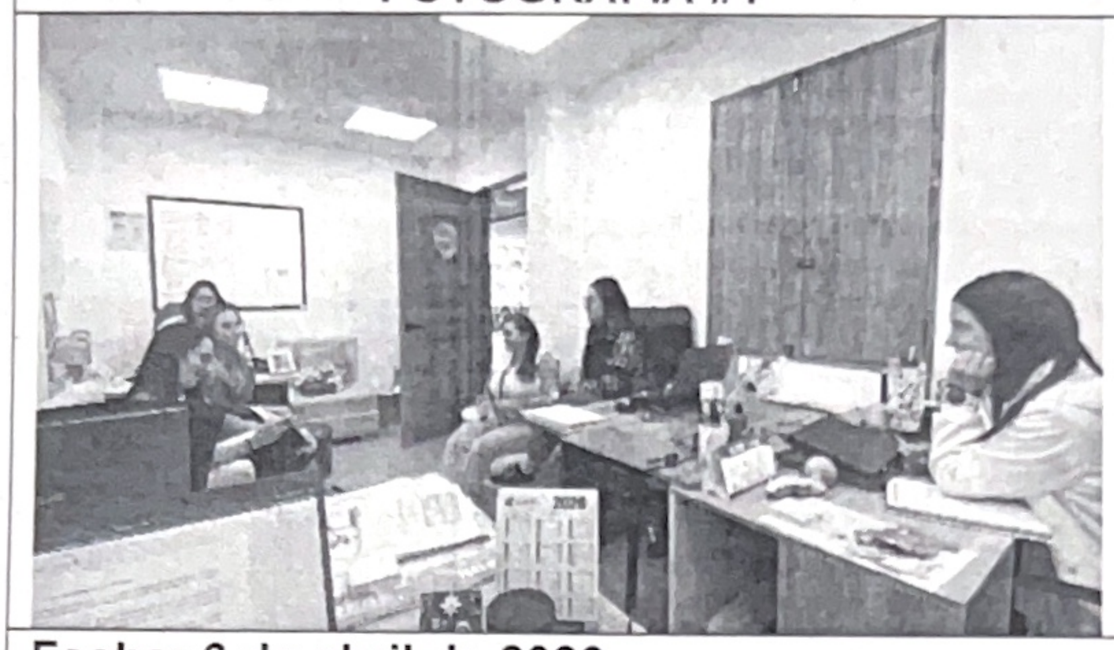
En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado NO _X_ SI ___ me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente al Municipio de El Retiro, para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente al Municipio El Retiro, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a reconocimiento de prestación sociales.

Cordialmente,

NOMBRE: MARIA PAULA URIBE
CC N°: 1035918837
TP N°: NO APLICA
Profesión: Profesional

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- Ubicar una fotografía por cada celda dispuesta para ello
- Las fotografías no deben tener más de 8,6 cm de ancho
- No se deben estirar de los lados, para evitar que se desconfiguren.
- Si hacen falta espacios, no olvide que debe copiar las 3 filas requeridas para cada registro
- Además, deben estar ajustadas "en línea con el texto

FOTOGRAFÍA #1	FOTOGRAFÍA #2
	
Fecha: 6 de abril de 2026 **Descripción:** Reunión con salud mental.	**Fecha: 7 de abril de 2026** **Descripción:** taller de violencias en el Colegio Vermont.
FOTOGRAFÍA #3	**FOTOGRAFÍA #4**
	
Fecha: 8 de abril de 2026 **Descripción:** Asistencia a inauguración del centro de acondicionamiento físico.	**Fecha: 10 de abril de 2026** **Descripción:** Reunión de equipo.
FOTOGRAFÍA #5	**FOTOGRAFÍA #6**
	
Fecha: 13 de abril de 2026 **Descripción:** Reunión con Gobernación para la actualización de la política pública.	**Fecha: 14 de abril de 2026** **Descripción:** Sensibilización y entrega de rutas de violencia en la vereda La Tolda

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en este espacio las actividades a ejecutar durante el mes	EVIDENCIAS Relacionar aquí los documentos que soportan la ejecución de las actividades
3.	Apoyar y diseñar una oferta programática para las mujeres y las diversidades sexuales y de género del municipio a ejecutar directamente o a través de alianzas, convenios con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas que desarrollen oferta en el nivel municipal.	Se aportó en la construcción de estrategias pedagógicas para la implementación de talleres en instituciones educativas, abordando temáticas como autoestima, prevención de violencias, reconocimiento del cuerpo y prevención del abuso sexual.	
4.	Apoyar la ejecución de los programas y proyectos diseñados, que se consideren pertinentes para la población de las mujeres y las diversidades sexuales y de género.	Se realizaron talleres en la institución educativa [illegible] Botero Vallejo sobre prevención del abuso sexual [illegible] 3° con metodologías adaptadas	
5.	Apoyar y facilitar la participación de las mujeres y las diversidades sexuales y de género en la planeación del desarrollo del Municipio, y en el desarrollo de acciones de política e inversión social destinada a garantizar los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales y de género en El Retiro.	Se participó en espacios institucionales que aportan a la construcción y actualización de políticas públicas, como [illegible] con la Gobernación [illegible] con la actualización de la política Publica de equidad de género.	
6.	Apoyar, investigar, conocer y alimentar el diagnóstico de la situación de las mujeres y las diversidades sexuales y de género, a partir de la realidad del municipio.	A través de la interacción directa con la comunidad en talleres, asesorías y actividades en territorio, se identificaron necesidades [illegible]	

FOTOGRAFÍA #7	FOTOGRAFÍA #8
	
Fecha: 15 de abril de 2026 **Descripción:** Taller de prevención de abuso sexual en la I.E. Ignacio Botero.	